

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 524/00013/1983 del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 2 de noviembre de 1983, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 18/1983, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 28 de junio de 1983, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana, S. A.» (CONDISA), 20.000 chaquetones de aeródromo, al precio unitario de 3.787 pesetas, por un total de 75.740.000 pesetas.

A la Empresa «Poza, S. A.», 12.735 chaquetones de aeródromo, al precio unitario de 3.122 pesetas, por un total de 39.758.670 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, Jesús Bengoechea Baamonde.—15.070-E.

*Resolución 532/08052/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la adquisición de diversos aparatos de medida.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 3 de noviembre de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de diversos aparatos de medida, a la firma «Hewlett Packard Española, S. A.», por un importe total de dieciséis millones ciento treinta y nueve mil setecientos cuarenta y seis pesetas (16.139.746 pesetas), en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—P. D. (Orden de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—15.071-E.

*Resolución 532/07903/1983, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 31.298).*

Con fecha 27 de octubre de 1983, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a pedido abierto para la adquisición de repuestos del avión T.12 (CASA-212), llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ciento setenta y cuatro millones de pesetas (174.000.000 de pesetas), y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material.—Por delegación (Orden de 21 de octubre de 1982), el Coronel Director accidental de Adquisiciones, Antonio Bastos Noreña.—15.072-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.S.V.27/83-102, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de fecha 9 de agosto de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 25 de agosto de 1983, por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima».

Importe: 148.749.710 pesetas.

Madrid, 15 de noviembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—15 068-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se declara desierto el concurso número 18/1983 convocado por el citado Centro directivo para el suministro en régimen de arrendamiento de un equipo informático con destino a la Dirección General de la Función Pública.*

Remitida por la Junta de Compras del Ministerio de la Presidencia del Gobierno petición relativa al suministro en régimen de arrendamiento de un equipo informático con destino a la Dirección General de la Función Pública, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 18/1983, declarar desierto dicho concurso.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.—Por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega.—15.074-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cuenca por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano en determinados municipios de la provincia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que los cinco concursos convocados por este Consorcio, y anunciados en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1983, han sido adjudicadas a la Empresa «Jaime Castedo Uribarri» por el importe total de 42.841.096 pesetas.

Cuenca, 10 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda, Presidente, Andrés Vaca Page.—15.045-E.

*Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Jaén por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos conducentes a la formación y revisión de los Catastros urbanos de varios municipios de la provincia.*

Por acuerdo del Consejo de Dirección del Consorcio de Jaén, de fecha 23 de septiembre de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan a concurso los trabajos de actualización catastral y de revisión de valores catastrales de los siguientes municipios:

Begíjar.  
Canena.  
Ibros.  
Rus.

El contrato se regirá por el pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda, en fecha 26 de marzo de 1981, y por el pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo de Dirección del Consorcio y que podrá ser consultado en las oficinas del Consorcio en horas de trabajo.

La propuesta será única para los cuatro municipios y será presentada en el Registro del Consorcio (plaza de la Constitución, 2. Jaén), en dos sobres cerrados acompañados de la correspondiente proposición, durante horas de oficina y dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conteniendo cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1. Personalidad del licitador y su clasificación según Decreto 1005/1976. Resguardo de la fianza nominativa al Consorcio de Jaén. Cumplimiento de los requisitos expresados en el artículo 5, apartados a), b), c) y e) del pliego general.

Sobre número 2. Antecedentes que garanticen el buen resultado de los trabajos. Oferta económica detallada según unidades del pliego particular. Esquema del planteamiento y método de desarrollo de los trabajos, así como relación de medios técnicos de que se dispone para la realización de todas y cada una de las

fases, según artículo 2 del pliego particular.

El licitador, en sus ofertas, podrá proponer modificaciones al pliego de condiciones particulares tendientes a la mejor realización de los trabajos objeto del concurso, incluyendo, en el caso de interesarle, oferta independiente para la confección de documentos cobratorios y recibos en los mismos formatos que actualmente los edita el Ministerio de Hacienda.

El importe de los anuncios de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Jaén, 2 de noviembre de 1983.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio.—8.845-A.

**Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las contribuciones territoriales de Sevilla, provincia, por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación de los trabajos de revisión del Catastro de urbana del término municipal que se cita.**

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro de urbana del término municipal de Arahál, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 1983, a la Empresa «Informes y Proyectos, S. A.», con domicilio en avenida San Francisco Javier, sin número, de Sevilla.

Sevilla, 11 de noviembre de 1983.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º. El Delegado de Hacienda-Presidente.—15.152-E.

**Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso de limpieza de todas las dependencias del Patronato.**

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto que se celebre concurso para la limpieza de todas las dependencias del Patronato.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las trece horas del octavo día hábil, siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de admisión, en las Oficinas Centrales del Patronato, calle de María de Molina, número 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor delegado, Asesor jurídico, Director técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Administrador general.—9.028-A.

**Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de rollos de películas para microfilm.**

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto que se celebre concurso para el suministro de películas para microfilm y productos químicos de revelado.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del día octavo hábil, siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de admisión, en las Oficinas Centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador General del Organismo, Interventor Delegado, Asesor Jurídico, Director Técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Administrador general.—9.028-A.

**Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, las de electricidad, megafonía y timbres.**

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto que se celebre concurso para el servicio de mantenimiento de las instalaciones de aire acondicionado, las de electricidad, megafonía y timbres.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger copia del pliego de condiciones durante las horas hábiles de oficina en el Servicio de Material del Patronato, calle María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, de nueve treinta a trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce treinta horas del octavo día hábil, siguiente a aquel en que hubiera finalizado el plazo de admisión, en las Oficinas Centrales del Patronato, calle de María de Molina, números 48, 50 y 50 bis, Madrid-6, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor Delegado, Asesor Jurídico, Director Técnico y el Jefe de la Sección de Personal y Régimen Interior.

Madrid, 17 de noviembre de 1983.—El Administrador general.—9.027-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública de adjudicación de las obras de las galerías de tiro en el acuartelamiento de Policía Nacional en Guadalajara.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º de la Ley de Contratos del Estado, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de galerías de tiro en el acuartelamiento de Policía Nacional en Guadalajara, a favor de don Jaime

García Herrero, en la cantidad de 10.698.180 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—15.073-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-118-11.168/83.**

Visto el expediente de contratación número BU-RF-118-11.168/83, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—N-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 59,170 al 61,440 y 61,920 al 63,800. Refuerzo del firme. Mezcla asfáltica en caliente, a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 24.565.681 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.689.127 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999985.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.075-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número BU-RF-119-11.169/83.**

Visto el expediente de contratación número BU-RF-119-11.169/83, Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Burgos.—N-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 63,8 al 66,775. Refuerzo del firme. Mezcla asfáltica en caliente. Tramo: Villamayor del Río Belorado, a Asfaltos Naturales de Campezo, S. A., en la cantidad de 24.856.870 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.981.779 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994999985.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.076-E.

**Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-SV-302-11.147/83.**

Visto el expediente de contratación número DC-SV-303-11.147/83, Barcelona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—Mejora de seguridad de los de los peatones. Paso inferior. Mejora local, carretera N-II, de Madrid a Francia por la Junquera, punto kilométrico 675,850. Tramo: Travesía de Calella», a «Construcciones y Obras Públicas y Civiles, S. A.», en la cantidad de 11.312.998 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.427.269 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,989999972.

Madrid, 21 de octubre de 1983, el Director general, Enrique Balaguer Camphuis, 15.077-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MU-F-137-11.181/83, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número MU-RF-637-11.181/83, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carretera MU-312 de Cabo de Palos a El Algar, punto kilométrico 0,0 al 15,2. Mejora de plataforma. Acondicionamiento y riego asfáltico en arceñas», a don Florencio López López, en la cantidad de 8.710.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.723.736 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998425445.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.078-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-CS-301-11.24/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-CS-301-11.24/83, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Arreglo de blandones y mordientes y repavimentado con mezcla asfáltica. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 133,440 al 191,725», a «Construcciones Sarrión, S. A.», en la cantidad de 23.139.281 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.139.281 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997843831.

Madrid, 21 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.079-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-VA-319-11.87/83, Valladolid.*

Visto el expediente de contratación número 1-VA-319-11.87/83, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—«Mejora local. Construcción de edificación modular prefabricada para la instalación de la unidad de Construcción de Cabezón. Carretera N-620 de Burgos a Portugal. Tramo: Cabezón», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.229.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.229.705 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999937220.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.080-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-131-11.124/83, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número TO - RF-131-11.124/83, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Carretera TO-434, ramal de N-401 a la estación de Villaluenga, puntos kilométricos 0,000 al 2,000 y TO-451 ramal de la estación de Villaluenga a la C-401, punto kilométrico 0,000 al 1,700. Repavimentado del firme y doble tratamiento superficial», a «Construcciones Antolín García Lozoya, S. A.», en la cantidad de 12.188.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.174.435 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999471433.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.081-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número TO-RF-130-11.123/83, Toledo.*

Visto el expediente de contratación número TO - RF-130-11.123/83, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«TO-471, ramal de N-401 a Magán, puntos kilométricos 0,0 al 2,7 y TO-472, ramal de TO-420 a Magán, puntos kilométricos 2,7 al 6,7. Repavimentado del firme y doble tratamiento superficial», a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.035.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.039.180 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999652800.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.082-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número P-SV-301-11.188/83, Palencia.*

Visto el expediente de contratación número P-SV-301-11.188/83, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha res-

suelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—«Tratamiento antideslizante. Carretera N-611, Palencia a Santander, puntos kilométricos 46,900 al 49,300; 49,720 al 51,430; 51,630 al 56,200», a «Asfaltos y Construcciones Elsan S. A.», en la cantidad de 24.560.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.563.406 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999857268.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.083-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MU-RF-139-11.183, Murcia.*

Visto el expediente de contratación número MU-RF-139-11.183/83, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—«Carreteras C-3315 de Cieza a Mazarrón, puntos kilométricos 83,1 al 84,0 y MU-501, travesía de Alhama, puntos kilométricos 302,0 al 303,1. Mejora de plataforma. Construcción de aceras», a don Florencio López López, en la cantidad de 7.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.681.778 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,908800017.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.084-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número MA-SV-304 PE-11.168/83, Málaga.*

Visto el expediente de contratación número MA-SV-304 PE-11.168/83, provincia de Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—«Ordenación de la mediana, N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 177,100 al 178,100. Tramo: San Pedro de Alcántara», a «Construcciones Vera, S. A.», y «Pavimentos Asfálticos Málaga, S. A.», en la cantidad de 24.937.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.986.799 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998006987.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.085-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LU-SV-303.PE-11.171/83, Lugo.*

Visto el expediente de contratación número LU-SV-303.PE-11.171/83, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 5 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de

la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Instalación de barreras de protección. Carretera N.º 640 de Vegadeo a Pontevedra, punto kilométrico 0 al 13. Tramo: Vegadeo-Puentenuevo», a «Industrias de Mendoza, S. A.», en la cantidad de 12.265.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.267.287 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999813589.

Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.086-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-SV-302.PE-11.182/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-SV-302.PE-11.182/83, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Corrección de firmes deslizantes y peraltado de curvas, N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 93,207 al 102,000», a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 19.973.574 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.003.574 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998500268

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.088-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-CS-303-11.28/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-CS-303-11.28/83, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Bacheo y reparación de blandones. Carretera N.º III de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 72,675 al 235,550», a don Julián Saiz Nohales, en la cantidad de 24.305.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.337.350 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998670767.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.089-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-M-741.2-11.18/83, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 3-M-741.2-11.18/83, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Revestimiento del paso inferior bajo el ferrocarril. Carretera M 201. Ramal de la N-II a San Fernando de Henares. Tramo: Coslada», a «Entrecanales y Távorá, S. A.», en la cantidad de 9.533.482 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.581.389 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994998994.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.090-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-CS-302-11.27/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-CS-302-11.27/83, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Bacheo, reparación de blandones y arcones. Carreteras N-400 de Toledo a Cuenca; N-320 de Albacete a Guadalajara; C-202 de Tarancón a Calatayud, y CU-921 de Cuenca a Tragacete, puntos kilométricos 10 al 36, 5 al 30, 31 al 61 y 40 al 70», a don Sebastián Picazo Navarro, en la cantidad de 21.960.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.996.784 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998327758.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.091-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-SV-301.PE-11.181/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-SV-301.PE-11.181/83, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Corrección de firme deslizante y peraltado de curvas. Carretera N-320, Cuenca a Motilla del Palancar, puntos kilométricos 39,000 al 49,000. Tramo: Cuenca y Almodóvar del Pinar», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.912.783 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.952.783 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997995267.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.092-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-M-797.4-11.28/83, Madrid.*

Visto el expediente de contratación número 7-M-797.4-11.28/83, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora local. Reconstrucción de los paramentos de los túneles artificiales del enlace del puente del Rey, M-30. Enlace de la autopista del Manzanares con el eje de Alcorcón. Tramo: Proximidades del Puente del Rey», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 13.161.156 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.200.758 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997000021.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.093-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SG-BS-302-11.25/83, Segovia.*

Visto el expediente de contratación número SG-BS-302-11.25/83, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovia.—«Barreras de seguridad. C-604 de Navacerrada a Puerto de Lozoya, puntos kilométricos 40,700 al 47,475. Cotos-Puerto de Navacerrada», a «Aplicación de Pinturas, S. A.», en la cantidad de 14.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.999.654 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998755211.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.094-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número M-SV-301-11.185/83.*

Visto el expediente de contratación número M-SV-301-11.185/83, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Mejora local. Construcción de pozos, colector y aceras. Carretera de acceso a Alcorcón desde la carretera C-501», a «Saglas, S. A.», en la cantidad de 5.998.219 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.998.219 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.095-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número CU-SV-209.3-11.180/83, Cuenca.*

Visto el expediente de contratación número CU-SV-209.3-11.180/83, provincia de Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Instalación de barreras de seguridad. Carreteras N-330 de Murcia y Alicante a Francia, por Zaragoza, punto

kilométrico 28,400 al 62,952, y N-420 de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, punto kilométrico 116,100 al 145,500. Tramo: Utiel y Santa Cruz de Moya y Reillo y Cañete», a «Industrias de Mendoza, S. A.», en la cantidad de 14.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.031.158 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997779371.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.096-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número H-OF-301-11.19/83.*

Visto el expediente de contratación número H-OF-301-11.19/83, Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—«Ensanche de obras de fábrica. Puente sobre el Barranco de las Yeguas, punto kilométrico 44,9 de la C-443 de Huelva a Portugal, por Rosal e la Frontera. Tramo: Cabezas Rubias-Santa Bárbara de Casas», a «Agromán, Empresa Constructora», en la cantidad de 7.987.062 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.987.062 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.097-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LU-SV-304-PE-11.190/83.*

Visto el expediente de contratación número LU-SV-304-PE-11.184/83, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—«Instalación de barreras de protección. Carretera N-640, de Vogadeo a Pontevedra, punto kilométrico 13 al 57. Tramo: Puente-Meiras-Rozas», a «Industrias de Mendoza, S. A.», en la cantidad de 12.875.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.655.881 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997561525.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.098-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-M-1104-11.42/83, Madrid.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-M-1104-11.42/83, Madrid, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Mejora local. Modificación del enlace de los poblados. Carretera C-602. Circunvalación a Madrid, punto kilométrico 3,460. Tramo: Vallecas-Villaverde», y Construcciones, S. A., en la cantidad de 35.496.384 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.794.153 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,891999988.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.099-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-319-11.57/83, Murcia.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 20 de septiembre de 1983 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-MU-319-11.57/83, Murcia, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Desdoblamiento de calzada. Carretera N-301 de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 377,30 al 385,15. Tramo: Espinardo-Molina de Segura», a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 474.537.888 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 618.893.466 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,766999999. Con revisión fórmulas tipo 15, 4 y 45.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.100-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/78 de drenaje e inyección de las laderas y rotura de carga a la salida de las tomas en la presa de Añarbe (Gp/Rentería), 01.103.107/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/78, de drenaje e inyección de las laderas y rotura de carga a la salida de las tomas en la presa de Añarbe (Gp/Rentería), a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 98.780.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 98.782.865 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999703, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—15.101-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de defensa y encauzamiento de la margen derecha del río Ebro en el término municipal de Calahorra (La Rioja), 09.400.296/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de defensa y encauzamiento de la margen derecha del río Ebro en el término municipal de Calahorra (La Rioja) al parque de maquinaria del MOPU, en la cantidad de 20.575.707 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.690.849 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,83333333, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.102-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de defensa de la población de Nerpio (Albacete), 07.404.102/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de defensa de la población de Nerpio (Albacete), a don José Sánchez Fajardo, en la cantidad de 5.930.241 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.930.241 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—15.103-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y obras de las instalaciones eléctricas y mecánicas de las obras de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de las Fuentes del Algar para abastecimiento de agua a los pueblos de la Marina Baja (Al/Finestrat), 08.603.161/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y obras de las instalaciones eléctricas y mecánicas de las obras de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de las fuentes del Algar para abastecimiento de agua a los pueblos de la Marina Baja (Al/Finestrat), a la Empresa «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 107.113.550 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 27 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—15.107-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/82, de limpieza del canal de Macías Picavea, entre kilómetros 16,200 y 28,400 (Valladolid), 02.255.202/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/82, de limpieza del canal de Macías Picavea, entre kilómetros 16,200 y 28,400 (Valladolid), a «Construcciones Toribio, S. A.», en la cantidad de 5.072.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.072.760 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9998501, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—15.108-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 03/83, de accionamiento oleohidráulico de las compuertas del embalse de Linares del Arroyo (SG/Maderuelo), 02.119.109/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/83, de accionamiento oleohidráulico de las compuertas del embalse de Linares del Arroyo (SG/Maderuelo), a don Antonio Fernández Díez, en la cantidad de 5.365.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.368.824 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9994411 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—15.104-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de acondicionamiento del cauce del río Esla en Carbajal de Rueda, término municipal de Gradefes (León) 02.434.102/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del cauce del río Esla en Carbajal de Rueda, término municipal de Gradefes (León), a don Victorino Tejerina García, en la cantidad de 8.855.701 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.855.701 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—15.105-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de vertidos al mar de aguas residuales urbanas de Adra (Almería) 06.304.192/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de vertidos al mar de aguas residuales urbanas de Adra (Almería), a «Saneamientos Marítimos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.250.000 pesetas que representa el coeficiente 0,700082703, respecto al presupuesto de contrata de 16.069.530 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—15.108-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio, previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa, de un proyecto complementario de acondicionamiento accesos a bloques 21, 23 y 25 del grupo de 1.760 viviendas en el P. «Jinamar», de Telde (Gran Canaria).**

**Objeto:** Proyecto complementario de acondicionamiento accesos a bloques 21, 23 y 25 del grupo de 1.760 viviendas en el P. «Jinamar», de Telde (Gran Canaria).

**Presupuesto de contrata:** 40.518.286 (cuarenta millones quinientas dieciocho mil doscientas ochenta y seis) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.  
**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 6, categoría d).

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.778-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio, previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa, de un proyecto complementario de local comercial número 2 del grupo de 1.760 viviendas en el P. «Jinamar», de Telde (Gran Canaria).**

**Objeto:** Proyecto complementario de local comercial número 2 del grupo de 1.760 viviendas en el P. «Jinamar» de Telde (Gran Canaria).

**Presupuesto de contrata:** 34.501.281 (treinta y cuatro millones quinientas una mil doscientas ochenta y una) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.777-A.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio, previo a la adjudicación por el sistema de contratación directa, de un proyecto complementario de local comercial número 4 del grupo de 1.760 viviendas en el P. «Jinamar», de Telde (Gran Canaria).**

**Objeto:** Proyecto complementario de local comercial número 4 del grupo de

1.760 viviendas en el P. «Jinamar» de Telde (Gran Canaria).

**Presupuesto de contrata:** 34.189.772 (treinta y cuatro millones ciento ochenta y nueve mil setecientos setenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 4, categoría d).

Madrid, 28 de noviembre de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Promoción Pública, Luis Enrique Miquel Suárez-Inclán.—9.778-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se hace adjudicación definitiva de obras en Valencia.**

Visto el resultado de las ofertas presentadas para la realización de obras de ampliación de la Jefatura Provincial del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica en Valencia, cuyo presupuesto ascendía a 18.644.813 pesetas.

Esta Subdirección General, en uso de las facultades conferidas por la vigente Ley de Contratos del Estado, ha resuelto hacer adjudicación definitiva de las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de catorce millones quinientas veinte mil quinientas ochenta (14.520.580) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1983.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.—15.067-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Subsecretaría por la que se acuerda hacer pública la adjudicación definitiva por contratación directa de la reforma del actual acceso del señor Ministro y autoridades en el edificio de la plaza de San Juan de la Cruz, sede central del Departamento.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la reforma del actual acceso del señor Ministro y autoridades en el edificio de la plaza de San Juan de la Cruz, sede central del Departamento, ha sido adjudicado a la Empresa «Adra, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en 13.682.526 pesetas, lo que representa una baja del 2,38 por 100 con respecto al precio tipo de licitación.

Madrid, 18 de noviembre de 1983.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.—15.755-E.

**Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del suministro del simulador de torre de control, repuestos, documentaciones y formación del personal objeto del expediente número 560/83.**

**Objeto y tipo de licitación:** Contratación por concurso de suministro de simulador de torre de control, repuestos, documentaciones y formación del personal, con un presupuesto de licitación de 15.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cinco meses.

**Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público hasta el día 19 de diciembre de 1983 en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-b, Madrid.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas en mano en dicho Negociado de Contratación hasta las trece treinta horas del día 19 de diciembre de 1983.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1983, a las diez treinta horas ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, número 25, Madrid.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregarán en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: Documentación.

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: Documentación económica.

Contenido: Contendrá exclusivamente la proposición económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 10 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Pedro Tena López.—9.779-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un registrador de imágenes procedentes de satélites meteorológicos. Expediente 298/83.**

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de un registrador de imágenes procedentes de satélites meteorológicos.

**Precio límite:** 4.800.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 96.000 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, y en el segundo sobre, la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número del expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro antes de las catorce horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (en el caso de coincidir en sábado se trasladará al siguiente día hábil).

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución.

Madrid, 29 de noviembre de 1983.—El Director general, Pedro González-Haba González.—9.780-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de proyecto básico y de ejecución de ampliación de la biblioteca pública del Estado en Sevilla.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», la realización de las obras de proyecto básico y de ejecución de la biblioteca pública del Estado en Sevilla, por un importe total de cincuenta y nueve millones novecientos sesenta y ocho mil quinientas cincuenta y ocho (59.968.558) pesetas, que representa una baja del 5,63 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1983, 5.996.856 pesetas, y año 1984, 53.971.702 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—15.135-E.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta, relativo al proyecto de reformas varias (2.ª fase) en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, durante el año 1983.**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento, la siguiente adjudicación definitiva de concurso-subasta:

Proyecto de reformas varias (2.ª fase) en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

**Importe de la adjudicación:** Veintisiete millones trescientas seis mil novecientas doce (27.306.912) pesetas.

**Adjudicatario:** «Banasa Construcción y Decoración».

Madrid, 7 de octubre de 1983.—El Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios Asistenciales. 14.804-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Abanilla (Murcia) por la que se anuncia concurso para la selección de equipo técnico y redacción y elaboración por este de unas normas subsidiarias del planeamiento urbanístico de esta población.**

Se convoca concurso conforme al siguiente detalle:

a) Es objeto del mismo la selección de equipo técnico y redacción y elaboración por éste de unas normas subsidiarias del planeamiento urbanístico de Abanilla (Murcia), conforme al apartado b) del artículo 91 del Reglamento de Planeamiento de 23 de junio de 1978, siendo el tipo de licitación de 1.900.000 pesetas, a la baja, de las que 1.710.000 pesetas son a cargo de la Comunidad Autónoma y 180.000 pesetas a cargo del Ayuntamiento, estando recogido en el presupuesto de inversiones.

b) Tendrá una duración que va desde la firma del contrato hasta que los trabajos se conviertan en norma que adquiere firmeza jurídica, dividiéndose en tres periodos, uno desde la firma del contrato hasta cinco meses después, otro desde el fin del primero hasta quince días después, de la exportación pública, bien del artículo 128 del Reglamento de Planeamiento, bien del artículo 130 del mismo texto legal y un tercero que va desde el fin del segundo periodo hasta que las normas alcancen firmeza jurídica. El pago se hará en tres veces iguales coincidiendo cada una con el fin de cada periodo.

c) Los pliegos de condiciones y el material auxiliar a utilizar estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

d) La garantía provisional que se exige a los licitadores es del 2 por 100 del tipo reseñado en el apartado a), que asciende a 38.000 pesetas.

e) La garantía definitiva será del 4 por 100 del remate.

f) El modelo de proposición es el siguiente:

Don ..... con DNI ..... y domiciliado en ..... calle ....., al objeto de comunicaciones, tengo a bien:

a) Comprometerme por mis representados y por mi mismo a ajustarme al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, en la realización del trabajo consistente en .....

b) Que nos comprometemos a realizar el trabajo objeto de esta contratación en la cantidad de .....

(Lugar y fecha.)

g) Las plicas se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Abanilla (Murcia). No se admitirán por correo, y se presentarán en tres sobres cerrados y sellados, conforme determina la base quinta (sobre A, contiene proposición económica; sobre B, documentación administrativa, y sobre C, documentación que acredite la capacidad profesional y técnica del licitador), dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del concurso de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

h) La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Abanilla, el día siguiente hábil al de cumplir el plazo para la presentación de las mismas, a las dieciocho horas.

i) Se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

j) Los licitadores pueden sugerir las manifestaciones que estimen oportunas para la mejor realización del contrato, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos.

k) Son de cuenta del adjudicatario los gastos de todos los anuncios que se enumeran en el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los que se comprenden en la base 9.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Abanilla, 15 de octubre de 1983.—El Alcalde, José Luis Cutillas Rivera.—El Secretario, José Casas González.—8.111-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arrecife (Las Palmas) por la que se anuncia concurso público para la contratación de la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora, red de alcantarillado y estaciones de bombeo de aguas residuales de esta población.**

Es objeto del presente concurso la contratación de la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora, red de alcantarillado y estaciones de bombeo de aguas residuales de Arrecife de Lanzarote.

No se establece tipo de licitación, debiendo cada oferta contener el pertinente presupuesto, que incluirá todos los con-

ceptos cuyo estudio y valoración debe tenerse en cuenta a fin de cumplimentar las bases del pliego de condiciones, discriminando dicho presupuesto con carácter mensual.

El contrato tendrá una duración de tres años, tácitamente prorrogable por periodos anuales, salvo que con una antelación mínima de tres meses sea denunciado por alguna de las partes. La duración máxima será de diez años. El servicio comenzará al finalizar los trabajos de puesta en marcha, contratados separadamente.

El pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas que rige esta contratación se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como el resto del expediente.

Los licitadores deberán presentar resguardo de haber constituido la garantía provisional por importe de 500.000 pesetas.

La garantía definitiva que habrá de constituir el adjudicatario en el plazo de diez días, será el resultado de aplicar los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, al presupuesto de los tres años de duración del contrato, incrementándose con las revisiones de precios.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de esta Corporación, sita en la avenida Vargas, número 5 en mano, sin que se admitan las remitidas por correo, antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha de la última inserción de la convocatoria, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o bien en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas».

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que expire el plazo para presentarlas, en la Casa Consistorial, situada en la avenida Vargas, 5.

Los ofertantes presentarán sus proposiciones teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el artículo 11 del pliego de condiciones, en tres sobres, conforme señala el artículo 17 del mismo, conteniendo cada uno lo que indica su artículo 18.

Arrecife, 6 de octubre de 1983.—El Alcalde.—8.261-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Canals (Valencia) referente a la licitación para la concesión por el plazo de veinticinco años, de utilización privativa y normal de los sótanos del Mercado Municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 1983, acordó aprobar el proyecto que ha de servir para la concesión por el plazo de veinticinco años, de utilización privativa y normal de los sótanos del Mercado Municipal, así como las bases de la licitación, exponiéndose al público durante el plazo de treinta días, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 70 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

Transcurrido el citado plazo, y no se presentándose reclamaciones, se convoca licitación para adjudicación, de acuerdo con lo determinado en el artículo citado y siguientes, del texto legal arriba citado, y siendo el detalle de la licitación el que sigue:

A) *Objeto de la misma:* La concesión del uso privativo y normal de los sótanos del Mercado Municipal para la venta al detall de diversos productos alimenticios y comerciales determinados. Canon anual: 800.000 pesetas.

B) *Duración de la concesión:* Veinticinco años.

C) *Oficina donde están de manifiesto las bases de la licitación:* Secretaría General, de lunes a sábado, de ocho a catorce horas.

D) *Garantía provisional:* 2 por 100 del valor del dominio público objeto de ocupación, y además del presupuesto de las

obras que se han de realizar, cuyo importe asciende a la cantidad de 13.326.000 pesetas, siendo la cantidad líquida a constituir la de 386.520 pesetas.

E) *Garantía definitiva:* La cantidad de 579.780 pesetas.

F) *Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse de plicas:* Plazo, veinte días, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado». Lugar: Secretaría General del Ayuntamiento de Canals. Horas: De ocho a catorce, de lunes a sábado.

G) *Lugar, día y hora en que ha de efectuarse la apertura de plicas:* Lugar, Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el día hábil siguiente al de finalización de presentación de las plicas, a las trece quince horas.

H) *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., de ..... años de edad, con documento nacional de identidad número ....., en nombre pro-

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Canals, según anuncio insertado en ....., de fecha ....., para la concesión del uso privativo de los sótanos del Mercado Municipal.

2. Que no se halla incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Que adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional en la cantidad de 386.520 pesetas.

4. Acompaña los demás documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Acepta plenamente los mismos y cuantas obligaciones se deriven como licitador y como adjudicatario si lo fuese. (Lugar y fecha.)

I) *Otros detalles:* En el correspondiente pliego de condiciones y proyecto, a disposición de los interesados.

Canals, 28 de octubre de 1983.—El Alcalde accidental, Roselló Lloscos.—8.524-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente al concurso para la contratación de la instalación de red automática de toma de muestras y análisis contaminantes.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 30 de septiembre, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el Pliego de Condiciones para la contratación de la instalación de red automática de toma de muestras y análisis contaminantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/1977, dicho Pliego queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio, por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación de la instalación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al Pliego de Condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 35.000.000 pesetas.

El plazo de entrega del suministro será de tres meses.

Los pagos se realizarán, una vez recibidos provisionalmente los equipos, de la siguiente forma: 24.500.000 pesetas por el Ayuntamiento. (18.234.500 pesetas, programa 619.694.8 del presupuesto de Inversiones; 1.000.000 de pesetas y 5.265.500 pesetas

en el presupuesto ordinario para 1984), 10.500.000 pesetas al recibir la subvención del Estado.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por 100 del tipo de remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

*Modelo de proposición*

Don ....., vecino de ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de ....., se compromete a ejecutarlas en el precio de ..... pesetas (en letra y cifra). (Fecha y firma.)

Cartagena, 21 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—9.546-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ginzo de Limia (Orense) por la que se hace pública la adjudicación del plan general de ordenación urbana de este Municipio.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 2 de noviembre de 1983, acordó adjudicar definitivamente a «Equipo Europe, S. A.», la redacción del plan general de ordenación urbana de este Municipio.

Ginzo de Limia, 5 de noviembre de 1983. El Alcalde.—8.040-A.

## CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de proposiciones y variación de la fecha de apertura de proposiciones para la licitación de cuatro adquisiciones de bienes.*

El Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña ha resuelto ampliar el plazo de presentación de proposiciones y variar la fecha de apertura de proposiciones para la licitación de las adquisiciones de bienes:

- 06.05.46/83. Denominación: «Tres palas cargadoras con articulación central».
- 06.05.47/83. Denominación: «Dos camiones especiales con cabina ampliada para bacheo».
- 06.05.48/83. Denominación: «Dos camiones de tracción total con diversos equipos».
- 06.05.49/83. Denominación: «Dos camiones de carga útil superior a 9 toneladas, volquete y doble cabina».

El plazo de presentación de proposiciones, que finalizaba a las doce horas del día 1 de diciembre de 1983 queda ampliado hasta las doce horas del día 12 de diciembre de 1983.

La fecha de apertura de proposiciones, que estaba fijada para las diez horas del día 5 de diciembre de 1983, se efectuará a las diez horas del día 15 de diciembre de 1983.

Barcelona, 30 de noviembre de 1983.—El Secretario general, Albert Vilalta i González.—9.621-A.